

ACTA DE CABILDO ORDINARIA No. 1

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 15:05 horas (tres de la tarde y cinco minutos) del día jueves 16 de septiembre del 2010, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la primera reunión de cabildo de carácter ordinaria que preside el ciudadano Presidente Municipal, iniciando con el pase de lista para verificar el quórum legal.

Presidente Municipal.

- C. Profr. Mario Cervantes González

Síndico Municipal.

- C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo

Los c.c. regidores:

- C. Olegario Cervantes Ayala
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes
- C. Angélica Cervantes González
- C. Álvaro Flores Cervantes
- C. Lorena Robles Estrada
- C. Adían Campos Hernández
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez
- C. Verónica Balero Ramírez
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo
- C. Profr. Helí Félix Romero

Encontrando presente 12 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la asamblea.
3. Aprobación o modificación del orden del día.
4. Elección de los directores de áreas. (secretario de gobierno, tesorero, director de desarrollo económico, director de obras públicas).
5. Asuntos generales.

Agotado el punto anterior el Profesor Mario Cervantes González, Presidente Municipal, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

Enseguida se procede a tratar el punto número tres relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, siendo esta aprobada por la mayoría de los asistentes.

A continuación se procede a tratar el punto número cuatro, elección de los directores de áreas. (Secretario de gobierno, tesorero, director de desarrollo económico y director de obras públicas). El profesor Mario Cervantes González invita a los asistentes a sugerir algún tipo de votación para elegir los candidatos a ocupar dichos puestos. Se realizan diversos comentarios por parte de los asistentes y se proponen tres opciones que se mencionan a continuación:

1. Nominal abierta.
2. Nominal secreta.
3. Económica.

Una vez presentadas las propuestas el presidente municipal pide hacer uso de su voto levantando la mano por la propuesta mejor aceptada, quedando la votación: ningún voto para la nominal abierta, 12 votos para la nominal secreta y cero votos para la económica.

El C. Presidente Municipal, comenta a los presentes que se elegirán tres candidatos por cada área para ser votados y que obtenga la mayor votación será el seleccionado, esto a través de la elección nominal secreta. Una vez dicho lo anterior invita a los presentes para proponer el primer candidato para secretario de gobierno.

La C. Profra. Marisol Núñez Gómez toma la palabra y propone como candidato número uno a él C. Profr. Álvaro Romero Romero. La segunda propuesta estuvo a favor del C. Alfredo Candelas Ortiz y por último para completar la terna el C. Profr. Helí Félix Romero propone a la C. Marlen López. Los asistentes proceden a realizar la votación en una pequeña papeleta, escribiendo el nombre del candidato propuesto.

Enseguida el Síndico Municipal realiza el recuento de las votaciones, quedando los resultados de la siguiente manera:

CANDIDATOS	VOTOS	PROPUESTO POR:
------------	-------	----------------

- | | | |
|--------------------------------|---------|-----------------------|
| 1. Álvaro Romero Romero----- | 9 votos | Marisol Núñez Gómez |
| 2. Alfredo Candelas Ortiz----- | 2 votos | Lorena Robles Estrada |
| 3. Marlen López----- | 1 voto | Helí Félix Romero |

Utilizando la misma mecánica de elección que la anterior, se fueron haciendo las propuestas para un tesorero y quedaron de la siguiente forma:

CANDIDATOS	VOTOS	PROPUESTO POR:
------------	-------	----------------

- | | | |
|---------------------------------------|---------|-----------------------|
| 1. José Martín Zacarías Serrano.----- | 8 votos | Lorena Robles Estrada |
|---------------------------------------|---------|-----------------------|

2. Adrian Cervantes. -----1 voto Verónica Balero
Ramírez
3. Joaquín García González. -----3 votos Helí Félix Romero

La terna número tres estaba organizada para elegir un director de desarrollo económico y según el orden que fueron proponiendo, quedó integrada como a continuación se presenta.

CANDIDATOS	VOTOS	PROPUESTO POR:
------------	-------	----------------

1. Gonzalo Carrillo-----2 votos Marisol Núñez Gómez
2. Omar Ramírez Ortiz-----10 votos Adrian Campos
Hernández
3. Ana Bertha Ruiz Sandoval----- 0 votos José Luis Ortiz
Cervantes

Para terminar esta elección, dimos paso a proponer y votar por un secretario de obras públicas y como resultado se obtuvo la siguiente lista:

CANDIDATOS	VOTOS	PROPUESTO POR:
------------	-------	----------------

1. Daniel Cervantes Velázquez-----9 votos Álvaro Flores
Cervantes
2. Gabriel González Olaez-----2 votos Verónica Balero
Ramírez
3. Jorge Muro-----1 voto José Luis Ortiz
Cervantes

También se da el nombramiento a la C. Griselda Campos Hernández como Enlace Oportunidades de este Municipio.

Según los resultados que se obtuvieron de las votaciones en cada una de las etapas que se fueron realizando, los candidatos seleccionados para participar en esta administración 2010-2013 son los que a continuación se enuncian.

- A. Secretario de gobierno. Álvaro Romero Romero.
- B. Tesorero. José Martín Zacarías Serrano.
- C. Dir. De desarrollo económico. Omar Ramírez Ortiz.
- D. Dir. De obra pública. Daniel Cervantes Velázquez.
- E. Enlace Oportunidades Griselda Campos Hernández

Para dar legalidad a esta elección el C. Presidente Municipal manda llamar a estas personas para que se presente ante el cabildo y realizar la propuesta de ley. El Presidente les manifiesta el compromiso que han adquirido al retomar el

mando de sus áreas. Por el contrario los elegidos por el cabildo realizan comentarios sobre su disposición al trabajo y su compromiso que tienen con la sociedad para llevar a Santa María de la Paz a un mejor bienestar.

Terminado este punto el Presidente Municipal Mario Cervantes González, invita a los presentes a comenzar con el punto del final del orden del día relacionado con los asuntos generales.

La señora Angélica Cervantes González pregunta que se establezcan los días y horarios de sesiones de cabildo y el Presidente Municipal propone que se lleve a votación, se registran dos propuestas una que corresponde al día viernes y la otra para el sábado. Una vez que se realiza la votación la primera de ellas obtiene diez votos a favor y por consiguiente, sesionar el viernes último de cada mes, en un horario de cinco de la tarde. Dando comienzo en la próxima fecha del 24 de septiembre del año 2010.

El profesor. José Luis Ortiz Cervantes hace el comentario sobre los sueldos a los trabajadores del presente ayuntamiento, a lo que el presidente municipal responde que se retomarán los salarios establecidos hasta el 31 de diciembre del presente año.

Una vez más la señora Angélica Cervantes González hace el comentario sobre los citatorios que se realizan a los integrantes de cabildo deben realizarse desde tres días de anticipación para cada evento de carácter oficial. Retomando la ley orgánica municipal se debe citar mínimo con 24 horas con anticipación. El C. profr. José Luis Ortiz Cervantes sugiere que por tradición se han manejado citatorios por escrito y que si es posible continuar con esa tónica para hacerlo de esa manera. A lo que el C. Presidente Municipal, síndico y regidores aceptan que se cite en esas condiciones. Además que se tiene un referente personal de las acciones realizadas.

Aunado a lo anterior el C Profr. Mario Cervantes González Presidente Municipal menciona que además en cada área de trabajo existirá un reglamento interno.

Posteriormente el C. Olegario Cervantes Ayala comenta y hace una observación del terreno del C. Salvador Candelas Cortés, por que sobre el callejón, camino a la presa se está tomando un pedazo de terreno que no es de él y que el municipio ha poseído desde hace muchos años. Que el síndico Municipal tiene la facultad de ver ese detalle que incumbe con el patrimonio municipal.

Enseguida el regidor C. Adrian Campos Hernández propone que se distribuyan las áreas para cada uno de los regidores para saber sobre de que se va a trabajar, lo cual decidieron tomarlos voluntariamente, de acuerdo a las

aptitudes de cada uno de los regidores y quedaron distribuidos de la siguiente manera:

- C. Olegario Cervantes Ayala ganadería y agricultura.
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes salubridad
- C. Angélica Cervantes González salud
- C. Álvaro Flores Cervantes seguridad
- C. Lorena Robles Estrada cultura
- C. Adían Campos Hernández obras
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez educación
- C. Verónica Balero Ramírez deporte
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo transparencia
- C. Profr. Helí Félix Romero reforestación

El C. Rolando Zamarripa Araujo Síndico Municipal, hace una intervención sobre la responsabilidad que cada uno de nosotros tenemos hacia los ciudadanos y desarrollo del municipio y se hagan reconocer por medio de las acciones que se realicen en cada área designada.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona a los presentes que en la próxima reunión ya planeada, se tratará el punto relacionado con la elección de un contralor municipal, por una propuesta en terna por la fracción parlamentaria de segunda fuerza política en este caso con el PRI y que las propuestas sean deliberadas por la primer fuerza política y en su momento para su elección.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la misma se clausura la sesión, siendo las 15:00 horas (tres de la tarde); para su constancia se levanta la presente acta firmando en ella, los que en la misma intervienen.

Doy fe.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Mario Cervantes González.

Rolando Zamarripa

Araujo.

REGIDORES

Lorena Robles Estrada

Judit Rocío Magallanes Carrillo

Adrian Campos Hernández

Álvaro Flores Cervantes

Marisol Núñez Gómez

Verónica Valero Ramírez

Olegario Cervantes Ayala

Angélica Cervantes Gonzales

Heli Félix Romero

José Luis Ortiz Cervantes
